

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.257

Subscripción en Córdoba:
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

POLÍTICA EUROPEA

Crónica de municipalidades madrileñas.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Blasco lo ha dicho: hay que salir, y yo, siguiendo la moda al uso, me he pasado un mesecito realizando las imperiosas vacaciones del estío.

Como con los años se padece de todo, tengo malo el hígado y malo el bazo; y como lo que es bueno para este es malo para aquel, he pasado la vida sumido en un mar de perplejidades, como aquel individuo de la Sociedad protectora de animales que tenía la solitaria y no sabía a qué carta quedarse.

He tomado, pues, de todo: baños de mar, baños de sudor, aguas sulfídicas, aguas manganésicas, aguas azoadas, vinos compuestos, aires de sierra, aires colados, y hasta algunas determinaciones en vista de lo caro que sale el veraneo.

Ahora de salud estoy naturalmente peor, porque lo que es bueno para el hígado es malo para el bazo, etc., etc. Pero alguien ha ganado, y han sido los lectores de ese periódico que no han tenido que sufrir mis latas semanales.

Además, ¿qué quieren ustedes que les cuente de Madrid en verano? Por no pasar nada, ni pasa gente por la calle; el que no ha podido ir a San Sebastián de Guipúzcoa se ha ido a San Sebastián de los Reyes, y aquí no han quedado más que los más mendigos y algún que otro político de los que todavía tienen el mal gusto de ocuparse de estas cursis materias.

Verdad que Madrid, como ni ha tenido, ni tiene, ni tendrá Ayuntamiento, no ofrece ni en invierno ni en verano ninguna de las distracciones que no solamente tienen todas las grandes capitales de Europa, sino muchas provincias.

Los Ayuntamientos de Madrid, con honrosísimas excepciones, vienen desde hace mucho tiempo siendo el prototipo de las corporaciones cursis. Regido el de la villa y corte por la misma ley que el de Canillejas, atrocidad que no ocurre en ninguna nación, nutren las filas de nuestros concejales señores más o menos honestos y comidos que no han pasado de la Puerta de Hierro, y que no tienen idea de cómo se vive en el mundo y de lo que son las grandes capitales.

Muchos, con vistas todavía al ocido con azafrán y a las castañas asadas por la calle, creen de buena fe que España es el granero del mundo, que desde Madrid al cielo y desde allí un agujerito para verlo, que las viejas, carcomidas e inútiles ordenanzas municipales son más importantes que las pandectas, y que todo lo que sean reformas son o pueden ser chanchullos o negocios, por todo lo cual, y entusiasmados con el corte de los sastres de la calle de la Cruz, viven la vida feliz del ciudadano memo y el concejal inútil.

De ningún pueblo de España puede decirse con tanto motivo como de Madrid lo que decía Campradón:

Quedando mientras tanto el pueblo Ibero anclado entre la jota y el puchero.

En Vitoria (Álava) hay un paseo; el de la Florida, donde todas las tardes toca la música, y en aquel parque hay todo género de diversiones; en Albacete se ha hecho una calle, la de la Estación, que en Madrid hubiera costado siglos; la esplanada de Alicante es uno de los paseos más bellos de España, y el tranvía, el ferrocarril, el vapor y la luz eléctrica le dan forma moderna; Almería tiene una rambla Central y procura hacer fiestas todos los veranos; Avila, en el mercado viejo, da conciertos, y ha mejorado mucho el paseo de San Francisco; Badajoz ha hecho en los últimos años obras importantísimas; Barcelona guarda la misma relación en cuanto a urbanización, higiene, limpieza, aspecto público e interés del Ayuntamiento por distraer a sus administrados con Madrid, como Madrid con Zarzalejo; Burgos tiene los mejores paseos de España, y es una ciudad tan limpia, donde no podrían gargar a gusto la mayor parte de los ediles madrileños.

¿Y a qué seguir? El Peregril, de Cádiz; el Gran Capitán, de Córdoba; la Bomba, de Granada, y todos los paseos de España están envidados por los Ayuntamientos, animados por las músicas,

barridos y con algo más que aguaduchos y chulerías de mal género.

¿Qué más? La calle de Sevilla, el centro de Madrid, en los anocheceres del estío, parece una verdadera sucursal de los arrastras de los novillos.

Horror a todo lo que sea nuevo; en el momento en que se habla de grandes obras, de empresas constructoras, de grandes vías, de unificación de empréstito, de cualquier cosa que sea algo más que disputarse las plazas de temporeros o los saludos de los municipales, la mayor parte de nuestros ediles gritan negocio, y cualquiera que venga a presidir el Ayuntamiento de Madrid saldrá deslucido; si no sale desacreditado, tendrá mucho que agradecer a su fortuna, mientras no se mejore el personal del primer municipio de España, escogiéndolo en su mayoría en personas que sepan algo más que leer y escribir, que hayan viajado y que no hayan dedicado su existencia a montar centros electorales y tomar cafés.

Es preciso que las provincias conozcan la superioridad municipal que sobre Madrid tienen, y consiste esto en que la mayor parte de los Ayuntamientos de España están compuestos de personas naturales de la localidad, y aquí todo el que viene a hacer carrera a Madrid, generalmente porque no puede vivir en su pueblo, sienta plaza de municipio.

Único espectáculo con que nuestro Ayuntamiento obsequia a los que en Madrid se quedan en verano, es la caza de los perros por los laceros, y todo lo que sea reforma, se recibe como se recibe a los perros en los juegos de bolos.

En el Ayuntamiento de Madrid falta un dictador, y si no viene pronto, Madrid continuará siendo la capital de Castilla, y la ciudad más sucia, más fea y peor sana de España.

Viniendo de Bilbao, de San Sebastián, de Gijón, de Vigo, de cualquier parte donde se vive la vida moderna, Madrid produce náuseas, y resulta verdaderamente escandaloso que la capital tenga un Municipio con criterios dignos de Chaperón.

Y como me he extendido demasiado saludando a mi llegada al Inolito Ayuntamiento de Madrid, en mi próxima hablaremos de política, teatros y otras cosas sabrosas.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

Madrid 7 Septiembre 1901.

CARTAS VERANIEGAS

III EN ASTURIAS

¡Asturias! De los muchos encantos que encierra me había hecho grandes encomios el compañero de viaje a que aludía al fin de mi anterior, encomios y ponderaciones que yo acogía a beneficio de inventario; hoy me siento movido a seguir tu compás.

Después de corretear por estos valles, descansar a la sombra de estos bosques, seguir el caprichoso curso de estos ríos y escuchar los roncros rumbos de este mar cantábrico, siempre rizado, que orlan con encajes de espuma sus ondas inquietas, se vé con cuán sobrado de razón el laureado autor de una poesía que me leyó el médico (y que de muy buena gana transcribiría íntegra) pudo decir:

"Vergel que la Natura, mostrándose propicia,
Sembró con mano pródiga de maravillas mil
En cuyos hondos valles del tibio sol delicia
Las rosas embalsaman los céfiros de Abril."

"Cuyas enhiestas cumbres de nieve coronadas
Como diamantes brillan al sol canicular,
Cuyos salvajes ríos en cien y cien cascadas
Sus ondas cristalinas conducen a la mar."

"En cuyas verdes selvas los robles majestuosos
Los himnos de los Druidas parecen repetir,
Vibrando estremecidos con ecos misteriosos
Cual arpas gigantes que el viento hace gemir."

"De cuyos roncros mares la indómita fiera
Pretende en blanca espuma los soles anegar,
A cuyos altos riscos de invicta fortaleza
Es dulce beso el rayo y el trueno es un cantar."

Pasado el Puerto corre el tren, siguiendo la margen de un río, por un estrecho amenísimo valle en el que del

llano a la cumbre todo es un manto de hermosísimo verdor; por las laderas de los montes trepan hayas, encinas y copudos castaños formando bosques, cuya bóveda de entrelazado ramaje no penetran los rayos del sol.

Los idílicos ensueños a que la imaginación se entrega ante tan espléndida y lujurante frondosidad, desvanéncelos muy pronto las negras huellas que deja la explotación de minas, tan abundantes por los escondrijos de estas montañas.

Al cruzar estos campos de esmeraldas, surcados de arroyos, se despierta el inocente apetito de recostarse placidamente a la sombra del bosque, para escuchar rumores de frondas y murmullos de fuentes, y brotan de los labios las blandisimas estrofas de Fr. Luis:

"Oh monte, oh fuente, oh río,
"Oh secreto seguro delicioso."
Contemplando este hermoso vergel
"Y cómo codicioso
"Por ver, y acrecentar su hermosura,
"Desde la cumbre airosa
"Una fontana pura
"Hasta llegar corriendo se apresura."

se cree haber dado con la Arcadia feliz de pastoriles costumbres, donde más de un sábio, "huyendo el mundanal ruido," reconeude lo del mismo Fr. Luis:

"Y mientras miserable-
"mente se están los otros abrasando
"con sed insaciable
"del peligroso mando
"tendido yo a la sombra esté cantando."

Mas pronto se llama uno a engaño, y pensamientos de diversa índole preocupan y embargan la atención: bajo aquel suelo, esmaltado por la naturaleza con la pomposa exuberancia de sus galas, rompe camino el infeliz minero siguiendo la rica vena del coqueado combustible; entre la fresca sombra de la umbría, como desgarrón en la verde falda del monte, abre la mina su negrísima boca babeando escombros; planos inclinados en las vertientes de los cerros, cables y estrechos de hierro destrozan aquel cuadro de encantador paisaje que está pidiendo marco de oro para su hermosura.

—¿Ve usted esas negras pirámides ahí al borde de la vía? son los aglomerados de carbón en espera de ser transportados al bulliante horno fundidor ó al fogón de las potentes máquinas.

—Estas negruras descomponen el cuadro, doctor.

—No es ese mi parecer, amigo, en esto hay también su hermosura. Ahí ven los ojos del artista la fuente de energía que pone en movimiento los brazos de la industria para ir acallando la sed insaciable de goce que siente la sociedad actual, toda ella afanes y exigencias...

—¿Qué es aquello? ¿De dónde sale aquella nube densísima de humo?

—Allí está la Fábrica de fundición de Mieres; ¿no le parece a usted que es precioso el contraste? En medio de este valle paradisíaco, donde la naturaleza presume de vida, fuerza y hermosura, complace ver al hombre hacer ostentación de la luz de su inteligencia, venero de vida, fuerza y hermosura; en medio de la paz y majestuosa calma de estos campos, resuenan con eco simpático el ruido de esos volantes que giran con rapidez vertiginosa, y el topetazo estruendoso del enorme martillo comprimiendo la masa candente del hierro... entre las tinieblas de la noche yo he admirado el sorprendente grandioso efecto de los abiertos hornos arrojando bocanadas de fulgor por estos campos, y el concierto extraño que forman los chirridos de las alimañas, ocltas en el césped y entre el follaje con el tintineo de las herramientas, el silbido del escape de vapor y el sordo murmullo de tanta maquinaria en movimiento...

—Y los Titiríos y Melibceos, las Galateas y Amarilís de la poesía bucólica cantando por estos solos sus amores al son de la zampoña, ó dando al aire las quejas de sus desdenes?...

—No deja de haber idilios; por más que no se llamen Titiríos ni Melibceos estos hijos del trabajo, no por eso dejan de sentir, y ahí donde usted los vé con la cara tan negra y embetunada que más parecen satélites de Vulcano, el Dios de las fraguas internas, cuando tocan a ponerse camisa limpia y a echar una mudanza en los bailes de la romería, resultan unos galanes mozos por quienes más de una garrida Aminta lleva en gusanillo entre pecho y espalda... Después de la labor diaria (y

esta es la ventaja de las fábricas en el campo) el hombre sale a respirar una atmósfera llena de oxígeno, y en vez de ir a penar, como en los grandes focos de población, comparando su exiguo jornal, ganado a costa de firme trabajo, con la holganza de los mimados de la fortuna, se va canturreando por estas veredas a saborear las dulzuras de un hogar tranquilo...

¿Le parece a usted esto poca poesía?...

JORGE JUAN.

SOCIEDAD ECONOMICA

Reunida la junta directiva de esta Sociedad, a las seis de la tarde del sábado último, en su antiguo local de la Escuela de Bellas Artes, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Inmediatamente, el señor director dió posesión al señor don Fernando Cabrera y Montilla del cargo de Vicepresidente, para el que fué nombrado en la última junta, y éste, después de dar las gracias más expresivas, pidió modestamente indulgencia para el desempeño de su cargo. Se acordó, con este motivo, consignar en actas la satisfacción con que se ha recibido por parte de todos al señor Cabrera.

Se leyó por el Secretario la importante moción que ha dirigido al Ayuntamiento el ilustrado concejal don José Fernández Jiménez, encaminada a que en esta capital se establezca una Escuela superior de Industrias en vista de que el Real decreto referendado por el ministerio de Instrucción pública en 17 del pasado mes autoriza la creación de esta clase de centros, siempre que las Corporaciones provinciales ó municipales los sostengan y costeen. A consecuencia de la lectura de esta moción, recientemente publicada en el DIARIO DE CORDOBA, se acordó felicitar al señor Fernández Jiménez y comunicarle, a la vez que al Excmo. Ayuntamiento, que la Económica está dispuesta a cooperar por cuantos medios estén a su alcance para conseguir la realización de tan útil pensamiento, tanto más cuanto que la Escuela de Artes y Oficios, teniendo hoy una enseñanza mas elemental que práctica, no cumple los amplios fines para que fué creada por esta Sociedad.

También acordó la junta ponerse de acuerdo con el señor don Ramón Montilla, presidente de la comisión filarmónica, con objeto de que el primer concierto de los anunciados para el próximo otoño pueda celebrarse con toda la solemnidad posible, en el Gran Teatro, el día 24 de Octubre, festividad del arcángel San Rafael. Asimismo se acordó dirigir atentas comunicaciones a los señores directores de los periódicos de esta localidad, en súplica de que al ocuparse de crímenes y actos inmorales se sirvan hacerlo con omisión de cierto lujo de detalles que puedan abrir los ojos a la inocencia y hasta servir de pernicioso ejemplo a personas depravadas. A propósito de este asunto se acordó igualmente interesar del señor ministro de la Gobernación que prohiba a la prensa en general tan perjudicial costumbre, y por último se dispuso que pasara a la Biblioteca un libro remitido para la misma.

PRIMERA ENSEÑANZA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Relación de los aspirantes por curso de ascenso a las escuelas elementales de niñas, dotadas con 1.375 pesetas, vacantes en este distrito universitario, y propuestas que formula el Rectorado con sujeción a lo que dispone el art. 34 del reglamento orgánico de 6 de Julio de 1900.

Número 1, doña Carmen Oliva Muñoz, título Elemental, 16 años, 9 meses y 26 días de servicios en la última categoría y 36 años, 9 meses y 24 días de servicios en el magisterio. Se la propone para la escuela de Morón (Sevilla) con 1.375 pesetas de sueldo anual.

Número 2, doña Nicolasa López Muñoz, título Superior, 16 años, 9 meses y 26 días y 35 años, 2 meses y 15 días de servicios, respectivamente.

Número 3, doña Juana Macías Ca-

lancha, título Elemental, 16 años, 9 meses y 26 días y 35, 11 y 6 de servicios. Se la propone para la auxiliaría de Sevilla con 1.375 pesetas de dotación.

Número 4, doña Rosario Ramos Izquierdo; núm. 5, doña María Joaquina Montero Lamet, de Palma del Río; número 6, doña Carolina de Mora Gómez; núm. 7, doña Antonia Navarro Grande; núm. 8, doña María Mendo Solís; número 9, doña Joaquina Lara Moreno, de Espejo; núm. 10, doña Isabel de Martos Ponce; núm. 11, doña Antonia del Moral Valenzuela; núm. 12, doña María del Carmen Franco y Cano; número 13, doña María Roldán Candial; núm. 14, doña Concepción Bazán Rodríguez; núm. 15, doña Escalástica Fernández Barea; núm. 16, doña Ana Machado Mora; núm. 17, doña Soledad Areales Romero, de Villa del Río; número 18, doña María Martín Calderón; núm. 19, doña Rafaela Elena Vera; número 20, doña Leocadia García de la Peña.

Número 21, doña Isabel Panadero Vargas; 22, doña Justa Jiménez Bazo; 23, doña Felipa Alonso Cepeda; 24, doña Ana González González, de Montemayor; 25, doña Isabel Maldonado Gragera; 26, doña Manuela Macías Abora; 27, doña Dolores Alcántara Ramos; 28, doña Magdalena de Lanza Herrera; 29, doña Magdalena Rael García, de El Carpio; 30, doña Bernabela Caballero González, de Espiel.

Número 31, doña María Carolina de la Rosa y Pérez; 32, doña Consolación Soriano Cano; 33, doña Adela García Rizo; 34, doña Carmen Gutiérrez Martín; 35, doña Francisca del Moral Valenzuela; 36, doña Dolores Morales Molina; 37, doña Matilde Redondo Aguirre; 38, doña Adriana Gil Díaz; 39, doña Liboria López Machuca; 40, doña María Oviedo Arribabalaga.

Número 41, doña Milagro Ubeda Mazanet; 42, doña Luciana Resano Jiménez; 43, doña Casilda Beltrán Caracnel; 44, doña Isidora Rodríguez Ruiz; 45, doña Belén Pérez Martín; 46, doña Josefa Carrero Romero; 47, doña Amparo Lora Tenlet; 48, doña Clotilde Pagés Rosado; 49, doña Nicolasa Moral Cañado; 50, doña Iltroia Zubeldia Ta-

mayo. Número 51, doña Pilar López Echagana y Gastaminza; 52, doña Carmen Fernández Vázquez; 53, doña Francisca Bienvenida Garán Garán; 54, doña Amalia Rodríguez Perero; 55, doña Victoria Valles Vela; 56, doña María Rosario Ortíz Buzón; 57, doña Emilia Alvarez Marcos; 58, doña Ana Cardona Jiménez; 59, doña Laureana Martínez Navarro; 60, doña Manuela Torres Gallejo; 61, doña Tomasa Ibarregui Iltundait; 62, doña Dolores Tourrel Laguna.

La anterior propuesta se ha publicado en la Gaceta de Madrid del día 6 del actual, desde el que se conceden diez días a fin de aceptar ó no las escuelas para que son designadas las aspirantes que reúnan mejores condiciones, y pasado dicho plazo, se empezarán a contar los veinte días que el reglamento señala para que las que se juzgan lesionadas en sus derechos, presenten las reclamaciones que estimen convenientes.



CONCEPCIÓN ESTEVARENA

11 de Septiembre.

Por su mucho talento, su inspiración y elevados pensamientos, se hizo acreedora a un puesto eminente, no solo en la república de las Letras, sino también en la sociedad; mas su mucha modestia y su prematura muerte, ocurrida en 11 de Septiembre de 1876, cuando aún no había cumplido los 23 años de edad, privaron a Concepción Estevarena de que en vida ocupara el lugar preeminentemente que merecía.

La biografía de tan insigne poetisa, que nació en Sevilla el 10 de Enero de 1854, no puede ser mas breve.

Vivió siempre consagrada al hogar

en que vio la luz primera y a las musas, en que halló lenitivo a sus dolores cuando la muerte de su padre lo sumió en triste orfandad.

Cultivó la poesía con rara inspiración y con tal sentimiento, que desde luego se adivinaba en sus composiciones que eran inspiradas por un corazón todo ternuras y delicadezas. Su mucha modestia fué causa de que solo un muy reducido número de sus poesías vieran la luz en diversas publicaciones, dejando, por lo tanto, inédita, la mayor parte de los preciosos frutos de su soñadora imaginación, que amigos cariñosos dieron a la estampa en un volumen, después de su muerte, viéndose entonces que las composiciones inéditas eran, en su mayoría, las de más méritos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE PARIS

A propósito del viaje del Czar

Creyése, en un principio, que la visita del Czar al presidente de la República marcaría un compás de espera en las luchas intestinas de la Francia política, y que, durante dos ó tres semanas, cada cual olvidaría las querellas de partido para no acordarse más que del acontecimiento del día. Mas, para ello era preciso posponer todo a los intereses superiores del país, y esto era pedir gollerías.

Sabido es el caso que el partido socialista hace de la alianza franco-rusa. A su vez, algunos supuestos conservadores meten ahora su cuarto a espadas, imitando a los revolucionarios, a propósito del viaje del Czar.

Esos detractores sistemáticos de la actual situación, que todo lo convierten en materia de oposición al gobierno, suponen que la anunciada visita de Nicolás II ha sido causa de mil rozamientos y disputas entre la gente gubernamental.

Suponen que Loubet está reñido a muerte con Waldeck-Rousseau, y que los ministros se hacen entre sí una guerra sorda que no tardará en estallar *coram populo*. Dicen que M. Leygues, ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes, resintióse de que, durante el tiempo en que estuvo encargado interinamente de la cartera del Interior y de la presidencia del Consejo su compañero de gabinete M. Delcassé, no le tuviese al corriente de las diferentes negociaciones entabladas entre San Petersburgo y París, acerca de la visita imperial. Dicen que cada ministro quería reservarse el monopolio de las invitaciones para la revista de Betheny; que la conquista de ese privilegio dió lugar a escenas épicas entre el ministro de la Guerra, el ministro de Negocios extranjeros y el ministro del Interior; que por último va a ser M. Leygues el encargado de contentar a la centésima parte de las personas de ambos sexos, pero principalmente del femenino, que piden billetes para las tribunas de la gran revista militar.

Dicen que la cuestión de vigilancia de la vía férrea por la que han de circular los trenes imperiales, ha ocasionado otra lucha entre el general Audré que quería reservarse esa vigilancia como jefe superior del ejército, y M. Baudin que la reclamaba como ministro de Obras públicas.

Y tantas cosas dicen, que de ser ciertas la mitad, la residencia del gobierno sería a estas horas un verdadero campo de Agramante.

Si esos chismes se cuchichearan de puertas adentro, no tendrían más importancia que los que se arman entre comadres en las porterías; pero el caso es que se pregonan de modo que los ecos traspasan las fronteras, y en eso está el mal.

Los que inventan semejantes historias y les dan publicidad por medio de tal ó cual periódico, no se dan cuenta, a buen seguro, de la mala acción que cometen, prescindiendo de su modo de pensar acerca del actual ministerio y del presidente Loubet, que en eso cada cual es muy libre.

Pero imagínense ustedes una familia que tiene un convidado distinguido y que se tira los trastos a la cabeza en el momento en que el forastero pisa el dintel de la puerta. ¿Qué concepto ha de formar éste de la familia que va a visitar, si se le ofrece desde luego el espectáculo de escenas grotescas y pueriles?

Pues bien, algunos periódicos parisienses parece que se han propuesto hacer creer que Francia, la nación cortés y hospitalaria por excelencia, ofrece en este momento tan ridículo espectáculo.

Afortunadamente, el forastero no se quedará en la puerta, sino que entrará en la casa y verá que si algo se disputan los miembros de la familia, es el honor de superar cada uno a los demás en exquisita y afable cortesía.

Compadezcamos a los que de tan deplorabile manera comprenden y practican el patriotismo, pero señalemos también su odiosa campaña, para que el extranjero no sea inducido en error.

El rudo salvajismo de ciertos revolucionarios intrasigentes y demoletores, es menos grave que esa campaña hipócrita, cuyo único objeto, seguramente, es desprestigiar al presidente de la República y a sus ministros, pero que puede perjudicar grandemente a Francia.

PARIS-NOUVELLES.

6 Septiembre 1901.

ESPAÑA EN CETTE

Durante el pasado Julio, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 77.666 hectolitros de vinos ordinarios y 11.410 de licor, que suman en conjunto 89.076 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 40.949 hectolitros, que unidos a los 524.358 de los seis pasados meses, suman 565.307 hectolitros, valorados en 22.313.000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fué de 172.922 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de Julio del año anterior de 83.846 hectolitros. Italia, durante el citado mes, ha importado 1.883 hectolitros contra 15.171 que envió en igual mes de 1900. Al consumo francés han ido 946 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a 40.949 hectolitros.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 30 de Julio de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 915.128 hectolitros, contra 2.203.391 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta a favor de los siete meses primeros del año anterior una diferencia de 1.293.263 hectolitros.

En el citado mes de Julio, Argelia ha importado a Francia 161.674 hectolitros de vinos; Portugal 10; Túnez 2.360, y otros países (ordinarios y de licor) 11.394 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Julio de 1901 de 1.171.100 kilogramos, que unidos a los 39.628.700 llegados los seis primeros meses, suman 40.799.800 kilogramos, valorados en 7.266.000 francos. En el mismo mes de 1900 el consumo fué de 1.343.800 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Julio del año pasado de 172.700 kilogramos.

Durante el mes de Julio último han llegado de nuestra nación 267.900 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 99.100 kilogramos, que unidos a los 418.000 de los seis primeros meses, suman 517.000 kilogramos, cuyo valor se estima en francos 259.000. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Julio de 1900, nosotros importamos 8.147.800 kilogramos, ó sean 3.014.800 kilos más que en los siete primeros meses de 1901, en los cuales hemos traído 5.133.000 kilogramos. En Julio de 1900 nosotros importamos 120.900 kilogramos, ó sean 147.000 kilos menos que en el citado Julio de 1901. Italia, durante el mismo mes, ha importado a Francia 499.100 kilogramos, contra 314.300 que envió en 1900. En lo que va de año ha importado dicha nación 1.241.200 kilogramos de aceite, ó sean 991.300 kilos más que en 1900. En los siete primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 2.382.000 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 517.000 kilos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya nombrado Julio de este año, 247.200 kilogramos, que unidos a los 10.153.500 llegados los seis primeros meses, suman kilogramos 10.400.700, que se valoran en 1.789.000 francos, contra 236.300 kilogramos que enviamos en igual mes de 1900.

El valor total de la importación española a Francia durante los siete primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 98.963.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 74.789.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 24.174.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Julio, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 4.373 hectolitros de vinos ordinarios y 786 de licor, habiendo pasado al consumo 4.378 hectolitros.

Durante los siete primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Julio de 1901, las importaciones a Francia se han elevado a 2.847.046.000 francos y sus exportaciones a francos 2.409.996.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 437.050.000 francos.

Por los datos que acabamos de exponer se vé que sigue en aumento la baja de nuestra importación general agrícola. En los siete meses primeros de 1901, con relación a igual tiempo del año anterior, hemos disminuido en vinos 1.293.263 hectolitros; en aceites kilogramos 3.014.800, debiendo hacer notar que es insignificante la cantidad que pasa al consumo; en frutas kilos 10.686.400, y solo en legumbres acusa nuestra importación un aumento de 815.500 kilogramos.

DOS-TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 2 de los corrientes falleció en esta población, después de aguda dolencia, la respetable señora doña Antonia Marillo Ruiz, viuda de don Ezequiel Fernández López. El día 3 se efectuaron los solemnes funerales y conducción de sus inanimados restos al cementerio.

Numeroso séquito de dudosos y amigos acompañó al cadáver a dicho lugar sagrado.

Para asistir al fúnebre acto vinieron respetables personalidades de Pozoblanco, Viso, Añora, Alcaracejos y Santa Eufemia.

Acompañamos en el justo dolor que les embarga en estos momentos a su señora hermana doña Victoriana, hermano político don Antonio Blanco Prado é hijos y sobrino de la finada, que fué un modelo de mujeres cristianas y de caridad.

Los pobres lamentan esta irreparable pérdida, pues la finada era su paño de lágrimas.

Tengo que comunicarle que este Ayuntamiento, con el beneplácito de sus administrados, sigue la tarea de mejorar el pavimento de las calles, que por necesidad tenía que hacerse, por su estado intrasitable.

El tipo de precios de granos y líquidos es el mismo de mi nota anterior: el fruto de la aceituna se prepara lozano y con buenos resultados: si viene una otoñada temprana se conservará expresado fruto en las condiciones en que hoy está.

Ha sido reelegido por la Audiencia del territorio, para el cargo de juez municipal suplente de esta villa, don Adolfo Delgado Avila, que ya lo desempeñó en los dos bienios anteriores.

Nuestra enhorabuena más sincera.—
El corresponsal.

PAJARETE ORQUÍDEO

Hace pocos meses nos ocupamos en el DIARIO de este precioso producto español, que es ya universalmente reconocido como el mejor de los tónicos, de que es inventor, con privilegio especial, el notable y autorizado doctor don Juan Cruz Vázquez, hijo de la provincia de Córdoba, y que está recibiendo en su hermosa residencia de Madrid, calle de Fuencarral, número 2, antiguo palacio de Astoreana, numerosas felicitaciones y plácemes de las primeras eminencias médicas, por ese precioso medicamento.

La Sección Facultativa del Sanatorio de Porta-Coe ha certificado la potencia curativa del Pajarete orquídeo, cuyos éxitos están siendo verdaderamente maravillosos. Se ha pedido por el doctor Ernal su introducción en Alemania, y la prensa considera el precioso jugo orquídeo preparado por el doctor Cruz como el tónico de moda por sus resultados en los casos de extenuación profunda, propia de los periodos avanzados de la tuberculosis pulmonar, en los colapsos subsiguientes a las grandes hemorragias y en todos aquellos, en fin, en que por intolerancia del aparato digestivo es muy difícil la alimentación.

Se obtiene siempre la reintegración de las fuerzas vitales en breve plazo, y nosotros, que procuramos dar notoriedad a cuanto pueda interesar a la salud pública, escribimos estas líneas con doble motivo y satisfacción, por tratarse de un profesor de tales merecimientos, que honra a nuestra provincia, en la que ha nacido y en la que recibió la instrucción y educación primera.

Hace algún tiempo que el *Heraldo*, de Madrid, ocupándose de lo dicho, concluyó con estas líneas:

“Y es muy satisfactorio que un español tan ilustrado como el doctor Cruz sea quien haya dado la fórmula de este medicamento, que va diluido en esquisito Jerez, puro, de la casa del duque de Almodóvar del Río.”

OFICIAL

BOLETÍN DEL 10.—Gobierno civil.—Circular encargando la busca de cuatro buyes, propiedad del vecino de Castro del Río don Joaquín Criado; ocho bu-

rras de don Bartolomé Laguna, de Fernán Núñez, y dos mulos de don Jorge José Muñoz, del Guijo.

Deputación provincial.—Circular requiriendo a los Ayuntamientos de dentro por el tercer trimestre de sus cuotas al contingente provincial para que subanen en el término de un mes, las faltas en que hayan incurrido.—Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos durante el tercer trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Luque los presupuestos ordinario y adicional y el de Castro del Río el ordinario.

Agencia ejecutiva.—Anuncio de la subasta que celebrará la de Córdoba el día 24 del corriente para vender las fincas embargadas que menciona.

Juzgados.—Edicto del de Caba citando a doña Ramona Rubio Calabria; fallo del de Pozoblanco declarando pobre para litigar a Juan Manuel Martínez Torres y su esposa; requisitoria del de Belmez llamando a Fernando Davila Cordobés, y del de Estepa a un desconocido que el 22 de Agosto se dió a la fuga al ser llamado por la guardia civil en el cruce de caminos que en el Rubio conduce de Herrera a Estepa.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que efectuará el cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Saneamiento de edificios públicos

La *Gaceta* publica la siguiente circular sobre saneamiento de edificios públicos, dirigida por el director general de Sanidad a los gobernadores civiles:

“Interesa mucho para que la Real orden de 13 de Julio último sobre saneamiento de edificios públicos se cumpla en todas sus partes, y las disposiciones que en ella se mencionan se lleven a la práctica en los plazos que se fijan, que se vayan cumpliendo ya aquellas, para las cuales se establezcan los plazos más cortos.

Correspondiendo a esta Dirección velar porque no se malogren las disposiciones ministeriales que interesan a la salud pública, encarece a V. E. que se sirva comunicar a la mayor brevedad si, como la mencionada Real orden previene, han procedido ya las Juntas municipales de esa provincia al empadronamiento de los edificios públicos y a su clasificación, según las condiciones higiénicas de cada uno, con arreglo a las bases que en el art. 4.º se establecen.

Si las Juntas no se hubiesen reunido todavía para dar cumplimiento al artículo 3.º, procurará V. E., por cuantos medios tiene a su alcance, que se reúnan y comiencen los trabajos que la Real orden les encomienda, y velará porque esos trabajos lleguen pronto a terminarse, a fin de que clasificados los edificios según sus condiciones, sepan sus propietarios cuanto antes las reformas que deben introducir en ellos y puedan proceder desde luego a realizarlas.

Del celo y de la actividad de V. E., de su convencimiento de los importantísimos fines higiénicos que con la Real orden se persiguen, hay derecho a esperar que no dejará de influir sobre las autoridades municipales y de apoyarlas en sus gestiones, a fin de que comience cuanto antes el saneamiento de los edificios públicos que no reúnen las condiciones que la Real orden establece, con lo cual, para la fecha de 1 de Julio próximo que se señala en la disposición mencionada, podrán todos ellos haber sido objeto de las necesarias reformas.”

DE ACTUALIDAD

LOS HIGOS CHUMBOS

Están en pleno reinado, efímero como todos; como pocos, completo y dominador. El higo chumbo invade, llena la ciudad. Es dulce, es dorado, es jugoso como el rayo de sol en un ohorro de agua.

Lo cría el inculto valladar; el calor que tuesta otras plantas, destila el azúcar del nopal en ese fruto de aliva corona de pétalos de oro, de punzante corteza y senos dulcísimos.

Hijo del verano, es símbolo de esta ardiente estación. En plazas, calles y paseos, alzanse los puestos humildes, limpios, alumbrados por el claro farol cogolte, adornados con las tallas de barro que enfrían el agua en su cuenco sudoroso; con el tiesto de albahaca frondosa y bien oliente.

Y en derredor del puesto, buscando la bocanada de brisa nocturna y refrescante que pocas veces llega, la gente del pueblo come del dorado fruto, bebe

el búcaro poroso, y goza en baratísimo banquete al aire libre, bajo el sereno cielo en que brillan con blancas luces las radiantes constelaciones.

Es el fruto del pobre; tiene, como el amor, espinas y duraznas, y crece con encantadora espontaneidad, sin cultivo, en todas partes donde llega un rayo de sol y un soplo tibio de primavera.

Por eso abunda siempre, y cuando llega su tiempo, invade y domina, llena la ciudad con su carnosa pulpa, con su aliva corona de una soberana barata y agradable.

Allí, en torno del puestecillo limpio y humilde, aletea el inquieto Amor, asomándose a ojos hermosos, andaluces, que brillan en cielos rosados como en el gran cielo las constelaciones. Y ofrendas amorosas es muchas veces el dorado fruto de los pobres, llevando de unos labios a otros algo tan dulce como el beso transmitido, como la caricia deseada.

Apenas se conciben las noches de verano, sin esta profusa invasión de los higos chumbos; el puestecillo mezquino y parco, es nota característica de la estación, con sus tallas resumosas y frías y su pomposo tiesto de albahaca.

JOSÉ NOGALES.

EL LAS SALVARÁ

Contra la débil barquilla se revuelve el huracán y la combaten las olas del embravecido mar. La noche es triste y oscura, el rumbo perdido está, y en los brazos del destino, en lucha tan desigual, el pobre barco se encuentra a punto de naufragar. En vano reclama auxilio, que ninguno se lo da; pues en el piélago inmenso, los que cruzándolo van, para la desgracia agena si auxilio llega a implorar, no tuvieron nunca ojos, ni oídos tuvieron jamás. Sola la barquilla lucha, que su destino es luchar; y en tanto la furia crece del viento y la tempestad. En tan apurado trance, ¿quién la barca librará? ¿Quién el que a seguro puerto conducirla ha de lograr? Unicamente el que manda y domina al temporal; el que obedece los vientos y las olas de la mar. Aquel que en excelsa trono sobre las nubes está, y a la tormenta y al rayo impone su voluntad. Aquel que todo lo puede, que el solo la salvará. De la vida en las borrascas las almas luchando van, con la conciencia por faro, por puerto la eternidad. Nadie, si pierden el rumbo, su ayuda les prestará; solo aquel que los destinos rige de la humanidad, el que es padre omnipotente, Dios, que en su amor celestial, concede misericordias al que le llega a implorar, en el trance de su apuro auxilio les puede dar, que es el único piloto y el que al fin las salvará.

FERNANDO DE MONTIÉS.

NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala como motivo de ser cumpleaños de la serenísima señora doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Córdoba, al segundo teniente, alumno de la Academia de Artillería, don Antonio Ruiz de Castro-vejo.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CÓRDOBA

Desde el día 16 del corriente mes las horas de despacho en estas oficinas de la Sucursal, serán desde las once de la mañana a tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 9 de Septiembre de 1901.—
El Secretario, Federico Heredia.

dos llaves, encontradas en la vía pública.

Débitos.—La cuota de repartimiento provincial que adeudan los pueblos por el tercer trimestre del actual ejercicio, al 3 de Septiembre, asciende a 198.251 pesetas 73 céntimos, de las que corresponden a Córdoba 17.944'84.

Malos tratos.—La guardia municipal ha denunciado a un cochero que en la calle Gran Capitán maltrató a un joven.

Mal paso.—En la calle de Luciano hay profundos baches y multitud de piedras sueltas, que causan molestias a los transeúntes.

Feria de Belmez.—Según escriben desde Belmez, la feria de aquella villa está muy animada, y hay gran concurrencia de forasteros. El domingo hubo corrida de toros, con ganado del Marqués de los Castellones, que resultó bravo y de muchas libras. José Palomar estuvo toda la tarde valiente y mató a sus dos toros de otras tantas estocadas, obteniendo las orejas de ambos. **Bocanegra** empleó con los suyos acertadas faenas y los despachó de un pinchazo y dos estocadas, recibiendo también una oreja. La entrada fué un lleno.

Expediente.—La Junta central de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria tiene terminado el expediente de reintegro de 310 pesetas 45 céntimos de don Francisco Montilla, hijo de doña María de la Cruz Collar, con residencia en La Victoria.

Propuesta.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha propuesto para desempeñar la escuela elemental de niños de Jerez de la Frontera, dotada con dos mil pesetas anuales, al maestro de Montilla D. Emilio de Blanca Cobos.

La langosta.—En el término de Belalcázar están infestadas por el germen de la langosta 5.022 hectáreas, 44 áreas y 35 centiáreas de terreno.

Hurto.—El día siete del mes actual unos desconocidos penetraron, rompiendo un tabique, en la cuadra de la casa que habita el vecino de la aldea de Zagrilla, término de Carcabuey, José Arroyo Trigo, y se llevaron una mula de cuatro a cinco meses de edad. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Publicación.—No hay periódico dedicado a las señoras, que pueda competir con *La Moda Elegante*. Su número correspondiente al 6 del actual contiene 37 modelos bellísimos de trajes para señoras, sombreros, vestidos para niños, ropa blanca para caballero y adornos para casa. El figurín iluminado reproduce dos magníficas *toilettes* otoñales, una de ellas de amazona. Acompaña al número una *Hoja Suplemento* de patrones de tamaño natural. El texto, tan ameno como interesante, va firmado por V. de Castelfido, Blanco-Belmonte, Doctor B***, *Monte Cristo*, Adela P., R. de Córdoba y Silvia.

La tos y su cura.—Cuando la tos grasienta y acompañada de opresión, basta fumar un cigarrillo Louis Legras para aplacarla y curarla. Cuando la opresión llega a ser intensa, se producen verdaderas crisis de asma y es preciso emplear los polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Está demostrado.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago o de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de kola compuesto.

Véase el anuncio del Colegio de San Fernando.

Catarrosos y asmáticos.—Visítad el Hotel Toléx. Léase el anuncio en la cuarta plana.

Hamamelis (Aucilano Mágico) de Bristol. Extracto, ungüento. Remedio indispensable en el hogar.

SECCIÓN AMENA
El vigía.
Guarda en prestigio histórico de la Fuensanta la feria; pues condición y figura a la sepultura llegan.

Pensamiento.
Unos mienten por costumbre, otros por interés y otros por malignidad. Difícil es decidir cuáles son peores, por más que lo parezcan los últimos.

Cantar.
A vivir todos aspiran en lujosos aposentos. Pero yo cifro mi orgullo en vivir siempre en tu pecho.

De sobremesa.
Abramado por sus penas, resolvió un individuo quitarse la vida en un estanque, y para que su familia no lo creyese suicida, dejó escrita la siguiente carta:

“Me quise bañar, pero se me fué un pié, y como no sé nadar, me he ahogado: que a nadie se culpe de mi muerte.”

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Protó y San Jacinto, hermanos mártires.—**MAÑANA:** San Leoncio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costeado por don Francisco Rivera, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.
—Hoy cuarto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran a tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad: dará principio a las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón a cargo de don José Córdoba y Torres, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

A las ocho, fiesta solemne, sin sermón, costeada por don José Osuna, en sufragio de doña Rosa y doña Rafaela Carrión.—A las nueve, fiesta solemne, sin sermón, costeada por don Juan Felipe Conde.

Mañana, a las ocho, fiesta solemne, sin sermón, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de Boil.—A las nueve, fiesta solemne, sin sermón, costeada por don Carlos Barcia.

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos primer día del solemne quinario en honor de nuestra Señora del Ave-María, dando principio a las siete de la noche. Se rezará el santo rosario con letanía cantada, plática y cantos.

Mañana, a las diez, se verificará en el monasterio de Santa Marta una fiesta religiosa, con orquesta, en la que hará sus solemnes votos la señorita Ana Ramírez, que se llamará en el claustro Sor Purificación del Santísimo Sacramento, apadrinada por don Eleuterio Santos y hermana. En el mismo acto vestirá el santo hábito de la orden de San Jerónimo, las señoritas Concepción Juan, Isabel González y Natividad Ramos, que tomarán el nombre de Sor Eugenia de San Miguel, Sor Enriqueta de la Santísima Trinidad y Sor Rafaela de la Natividad, apadrinadas, respectivamente, por la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, don J. Soriano y don Elías Ramos y señora. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

JOSÉ BAREA É HIJO
Precio de la carne de vaca desde el día 7 al 18 de Septiembre:
Carne de vaca sin hueso, a 2'60 pesetas.
Idem de idem con hueso, a 1'86 idem.
Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.
En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'24; borrego, a 1'50.
Despósitos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS
MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.
Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.
14, GARCÍA LOVERA, 14

¿Qué persona aficionada ó dedicada a la música, no procura adquirir un notabilísimo piano, patente de invención, siempre corriente para tocarlo, y sin gravamen de afinación, garantizado de no alojarse sus cuerdas ni clavijas eternamente, etc., sabiendo con seguridad que todos los demás pianos del mundo se desafinan frecuentemente, unos más que otros, según la fábrica?
Sus precios resultan iguales a los demás, siendo el mecanismo muy diferente, por lo cual conservan la afinación. Privilegio exclusivo en las principales naciones. Único depósito en Córdoba, central para toda Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar.

DINERO
Por alhajas todo su valor. Se presta dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Horas de despacho: 8 de la mañana a 9 de la noche. Domingos y días festivos de 8 a 1 de la tarde.
LA FORTUNA
8, SANTA VICTORIA, 8

Restaurante de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera a la macedonia.

FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios a sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo a TRES PESETAS aunque tengan una ó más piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.
Calle del Reloj, frente al café Suizo.
CÓRDOBA

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN
Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los aparecidos*. Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*. Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*. Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los Camarones*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.
El timbre a cargo de la Empresa.

GRAN TEATRO
COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE MARIA A. TUBAU DIRIGIDA POR CEFERINO PALENCIA

Continúa abierto el abono condicional en la Contaduría del Teatro.

Precios del abono.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 14 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 6 pesetas.—Butaca con entrada, 3 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro, 1'30 pesetas.

Precios en taquilla.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 25 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 4 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro con idem, 2 pesetas.—Delanteras de paraíso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

Los señores abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 15 del corriente. Pasado este término, la Empresa podrá disponer de ellas.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Los señores abonados a Palcos y Plateas podrán adquirir lotes de veinte entradas al precio de 20 pesetas cada lote.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería nacional
Madrid 10 (1'45 t.)
En el sorteo efectuado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 240.000 pts. el	717
100.000	7.651
30.000	11.242
5.000	5.274, 9.767, 7.738, 1.610, 13.184, 13.998, 10.922, 4.737, 11.554, 7.269 y 13.033.

Nuevo obispo de Madrid
10, 3'10 t.
La regente ha firmado el decreto nombrando obispo de Madrid-Alcalá al señor Guissasola, que actualmente ocupa la silla de Jaén.

Combinación.—Honores
También firmó una combinación de magistrados y la concesión de honores de Jefe superior de Administración civil a favor de don Carlos Girónes.

Estado de Mac-Kinley
10 (3'30 m.)
Las noticias que se han recibido de Washington dicen que han desaparecido los síntomas de complicaciones en el tubo intestinal que se habían observado en el herido.

Su estado general ha mejorado y no se queja de dolor alguno.

Excursionistas
10 (9'30 n.)
Han llegado hoy a Madrid los excursionistas portugueses. En la estación les esperaban las autoridades, representaciones de los

gremios, de la prensa, varias comisiones y un gentío inmenso.

Se pronunciaron discursos, dándose vivas a Portugal y España a los acordes de las músicas.

Se preparan festejos.

Los cautivos españoles
10 (9'35 n.)

Habiendo terminado el jueves el plazo que se había concedido a Marruecos para rescatar a los cautivos españoles, se le concede otro más perentorio, amenazando en caso contrario con una manifestación naval, apoyada por las potencias.

En el próximo Consejo de ministros se determinará dicho asunto.

Esperanzas de salvación
10 (9'40 n.)

Los médicos que asisten a Mac-Kinley siguen esperanzados de conseguir la salvación del herido.

Transcurrida una semana diagnosticarán en definitiva.

Venezuela y Colombia
En un combate librado en Bocas de Toro han sido derrotadas las tropas colombianas.

Detención
10 (9'50 n.)

Ha sido presa en Chicago la célebre propagandista anarquista Emma Godrnau.

Mitin catalanistas
En un mitin catalanista celebrado en Tárrega (Barcelona) la guardia civil obligó a los concurrentes a retirarse un estandarte.

Enciclica
10 (10'15 n.)

El Papa prepara una enciclica contra el anarquismo.

Círculos anarquistas
La policía yanqui disuelve los círculos anarquistas.

Sin fiebre
Mac-Kinley continúa sin fiebre.

La reforma del Concordato
11 (1'35 m.)

El marqués de Teverga ha declarado que las evasivas del señor Pidal demuestran la resistencia de éste a negociar la reforma del Concordato.

Ratificando su resistencia se designará a otro.

Lo que dice Villaverde
El señor Villaverde niega su participación en la concentración Romero Robledo, quitándole importancia.

Mac-Kinley
11 (2'20 m.)

Comunican de Nueva York que Mac Kinley ha recomendado que se trate con justicia al asesino, aunque sea anarquista.

Lee los telegramas que le envían los soberanos.

Indemnizaciones
11, 2'45 n.

Además de la indemnización de duros que se pedirá a Marruecos, se exigirá otra para los gastos que origine el envío de la escuadra para apoyar la reclamación.

Motín
11 (3'15 m.)

En Beas (Granada) se produjo un motín contra el repartimiento de consumos.

El alcalde se encerró, tiroteando a los amotinados.

Estos apedreaderon el Ayuntamiento. EXPRESS.

Toros en Andújar
Andújar 10 (7 t.)

Los toros lidiados esta tarde han sido malos.

“Frescuras, ha estado regular y “Moni, bien en uno y superior en otro. Caballos muertos tres.—Corresponsal.

Telegrama
DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 10 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 72'25.—Id. id. fin de mes, 72'30.—Idem exterior contado, 79'10.—Idem amortizable, 81'25.—Aduanas, 000'00.—Billetes de Cuba 1886, 86'30.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 485'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'25.—Paris exterior, 71'75.—Id. a la vista, 40'30.—Londres, a la vista, 35'33.—Centenas Alfonsoinos, 39'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 41'00.—Amortizable cinco por ciento, 93'00.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO AL LIMÓN PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Este excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada a la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGÍTIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.

De venta, en todas las farmacias y droguerías de España.
Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDADO ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores precedencias, salvado, biguillo y abachaduras.

Aguas azoadas de Fuente Amargosa en Tolox (MÁLAGA)

HOTEL TOLOX DE JOSÉ CARMONA Y GARCÍA PLAZA DE MOCABEL, 5

El dueño de este acreditado hotel ha conseguido elevarlo a la altura de los primeros en su clase. Los señores agüistas que lo vienen honrando desde su reciente apertura y que por primera vez le visiten encontrarán importantes reformas tanto en el confort y aseo de sus departamentos, como en las variadas y abundantes comidas, cuya cocina está a cargo del reputado e inteligente maestro granadino don José de la Fuente.

Precios convencionales, desde 500 pesetas en adelante en mesa de primera. Los señores que tengan necesidad de hacer uso de dichas aguas pueden pedir cuantos datos necesiten al dueño de este Hotel, que seguidamente los facilitará.

No olvidar las señas:
**Hotel Tolox, Plaza de Mocabel, 5
TOLOX**

CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE DE PASSAPERA

FABRICADO CON SALES PURÍSIMAS DEL LIMÓN Y AGRAZ CON EL MAYOR ESmero

La solubilidad de este preparado, a la par que su grato sabor, hace que lo tomen con gusto las personas más refractarias a las bebidas medicinales.

Puede usarse en todas las épocas, lo mismo con el frío que con el calor, obrando como refresco y suave laxante. El uso del CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE, por la mañana en ayunas (una cucharada), tonifica y vigoriza todos los órganos del cuerpo, en vez de debilitar, como sucede con otras sales más fuertes e irritantes.

Pídase en todas las buenas farmacias de España y ultramar y en la del autor

Calle Fuencarral 110, Madrid

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Condé de Torres Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pida.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid.

Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de desdoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, mantos, sábanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como durar la tela sobre que se aplican.

Los trages, blusas, velos, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen tradiciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

COLEGIO DE SAN FERNANDO Primera y segunda enseñanza y carrera del Magisterio DIRIGIDO POR EL BACHILLER Y PROFESOR NORMAL DON LUIS PEÑALVER

Este Centro de enseñanza, situado a 100 metros del Instituto, se halla instalado en un magnífico local que ocupa una extensión de 2154 metros cuadrados, con un amplio jardín de 1.500, espaciosos patios para recreos, excelentes salas de estudio, completo material de enseñanza, etc.

Situado en la parte más alta y más sana de la población, es el Colegio que reúne mejores condiciones higiénicas, como lo prueba el hecho de que desde su fundación en el año 1888 no ha habido un solo alumno enfermo que reclame las atenciones del médico.

Durante el largo periodo de tiempo que cuenta de existencia, es el Colegio que ha celebrado mayor número de exámenes en todos los cursos, lo que demuestra la marcada preferencia que le conceden los padres para instrucción de sus hijos.

Todos los alumnos de este Centro son de enseñanza oficial, siendo acompañados a las clases y recogidos a la salida de ellas por regentes que para su vigilancia tiene el colegio.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para todos los asuntos al Director. Véase el anuncio del día 15.

CALLE DE FITERO NÚM. 5.—CÓRDOBA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Engiende la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA
DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

CASA DE HUÉSPEDES DE PEDRO PERALES (a) SEMANA MARMOLEJO

Servicio de carruaje desde el 15 de Agosto hasta el 15 de Septiembre, saliendo de Marmolejo los días noes, a las seis de la mañana, y regresando los días pares de Fuencaliente. 15-10

LA ROSA
CAMISERIA Y GUANTERIA
MANUEL HUETE
LICEO 28 (SOY ALFONSO III)
—CÓRDOBA—

En la noche del 27 desapareció del cortijo Luis Díaz una barra de cinco años, parda y con raya negra en el cuello y lomo: tiene el hierro en la espalda derecha GG. El que sepa su paradero y quiera avisar a su dueño, puede hacerlo en la calle Isaac Peral 5. 4-3

Modista. San Fernando, núm. 117. 5-4

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana un nuevo bienestar.

En la noche del 8 del actual, se perdió en la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta una gorra de seda azul marino. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva llevarla a la calle Morería 4, donde se le gratificará. 3-1

Melones. Se venden superiores para guardar. San Pedro 8. 5-1

PROPAGANDISTA ESCRIBIENTE. Pequeño sueldo. Se necesita Madera alta 84.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afeción Pulmonar que resista a su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNICO CASO

ACEITE DE HICADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la fiebre tifoidea y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA “MARCA INDUSTRIAL” CON LA CROMA DE

LANMAN & KEMP, New York,
COM. “ARTE DE LEGITIMIDAD.”

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

Baños Minerales del Horcajo
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Aguas clorurado sódicas-sulfurosas

Premiadas en la Exposición Universal de Barcelona

Únicas para la curación del reumatismo, herpetismo, escrófulas, enfermedades de la mujer, oftalmías, sífilis secundaria y terciaria, úlceras, etc. etc.

Pedir antecedentes y habitaciones a su propietario D. José M.º López, Pbro. Temporada oficial. 1.º JULIO al 30 SEPTIEMBRE.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, atenciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

Alhama de Granada. de Aragón, Fitero, Fortuna, Archena, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, recomendada por todos los señores médicos de la capital y la provincia. 15-3

Se arrienda un departamento de casa de Maese Luis 15 darán razón. 10-7

Arrendamientos

Desde el día se hacen de las casas siguientes:
Angel de Saavedra 5.
Frailes, 63.
Informarán de su precio y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Pérdida. Desde la Cuesta de Peramato, plaza de Gerónimo Paez, calle Mascarones, a la de Cabezas y Caldereros, se ha extraviado un corte de marinera, de seda, blanca, y se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en casa de doña Rafaela Lozano, vinda de Carretero, calle Horno de Porras, 1, y se le gratificará después de agradecersele. 5-4

Desde S. Miguel en adelante se arrienda la huerta del Vado, del ruedo de esta capital, pago de la Fuensanta. Para tratar, en la Fábrica de Cristal. 5-3

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Casa: Asencia, Coruña, Sevilla, Madrid. Exigir el Verdadero, 14, Eas des Baux-Arts, 14, PARIS

BONOS. En la huerta de la Reina alta, calle Cristóbal Colón 16, se venden dos mullares hechos. Para tratar, en la misma huerta. 4-4

El establecimiento de Font Hermanos está siempre dispuesto a vender a su numerosa clientela un 25 por 100 siempre más barato que el precio que en la localidad se anuncia. 10-7